

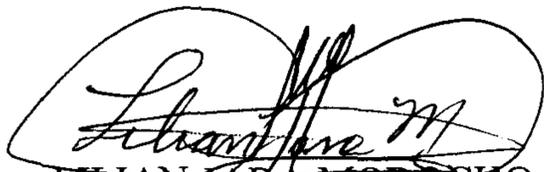
INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXDIBLA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañía, comunico a ustedes, que la Compañía EXDIBLA S.A. ha realizado la contabilización de acuerdo a los principios de contabilidad vigentes y de acuerdo con las leyes ecuatorianas, demostrando que durante el ejercicio económico del año 2002, la Compañía no ha tenido ninguna actividad.

Atentamente,


LILIAN JARA MOROCHO
COMISARIO
Reg. # 24265



28 ABR 2003